



**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN
NO. DE OFICIO: ASEH/DAS/DGFSM/0439/2024**

ASUNTO: Comité de Transición.

Pachuca de Soto, Hidalgo, a 02 de Febrero de 2024.

**C. MARIO FRANCISCO GUZMÁN BADILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL
DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO.
P R E S E N T E**

Con relación a su(s) oficio(s) por medio del cual designó a los integrantes del Comité de Transición por parte de la Administración Saliente, me permito hacer de su conocimiento que quienes cumplieron con los requisitos establecidos en los Lineamientos del Procedimiento de Entrega Recepción Final de la Administración Pública Municipal del Estado de Hidalgo son los siguientes:

NO.	NOMBRE	CARGO
1	MARIO FRANCISCO GUZMAN BADILLO	PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE
2	YANICK ARACELY CORONA ROMERO	SINDICA PROPIETARIA
3	ISRAEL SANCHEZ MAQUEDA	SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL
4	SILVIA BARRERA BADILLO	SECRETARIA DE LA TESORERIA Y ADMINISTRACION
5	LUIS LORENZO ROSAS AVILES	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y CATASTRO
6	JUAN FELIPE TORRES CRUZ	CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL
7	GIBRAN PANIAGUA LEON	COORDINADOR DE LA UNIDAD TECNICA DIF TULA
8	LAURA ELIZABETH JUAREZ GARCIA	CONTRALORIA INTERNA CAPYAT
9	CRISTIAN MISAEL FALCON ALVAREZ	SUB-DIRECTOR DE CONTABILIDAD Y FINANZAS CAPYAT
10	GABRIEL RICAÑO TAPIA	DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE
11	MARTHA GABRIELA GARCIA GUERRERO	PRESIDENTA Y DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULA DE ALLENDE
12	LAURA AGUILAR MAYA	COORDINADORA ADMINISTRATIVA DIF TULA
13	LILIA GUADALUPE IBAÑEZ CORNEJO	SINDICA PROPIETARIA



NO. DE OFICIO: ASEH/DAS/DGFSM/0439/2024

Por lo anterior se le hace del conocimiento que el Comité de Transición por parte de la Administración Saliente del Municipio Tula de Allende, Hidalgo por el periodo 2020-2024 queda conformado por las personas antes mencionadas.

Es importante señalar que el listado de los integrantes que cumplieron con los requisitos deberá de ser publicado en la página web oficial del municipio a más tardar el 07 de febrero de 2024.

Sin otro particular, por el momento le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE



L.E. JORGE VALVERDE ISLAS
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO

C.c.p. L.C. Leandro Werner Gotschal Hernández. - Director General de Fiscalización Superior Municipal.
Israel Sánchez Maqueda – Secretario General Municipal

Expediente.

LWGH/jhr/avt
to 2a